INFORME FINAL DE ACTIVIDADES
CONTRATISTA INDEPORTES CUNDINAMARCA
CONTRATO N° 1137 DE 2022

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA". PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES CUNDINAMARCA.

SUPERVISOR: JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA – Técnico Operativo

INFORMACIÓN FINAL

CONTRATISTA	GERSON ALEJANDRO MOLINA CORREA
IDENTIFICACION	1.068.929.211
MUNICIPIO	ANOLAIMA
DEPORTE	FUTBOL DE SALON
FECHA DEL INFORME	22 DE DICIEMBRE
PERIODO DEL INFORME	DEL 08 DE AGOSTO AL 22 DE DICIEMBRE

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
(Explicación breve frente a lo realizado en cada una de las actividades por el tiempo contratado)

Dando alcance y cumplimiento al objeto contractual del Contrato de Prestación de Servicios No. 1137 de 2022, con un tiempo de ejecución de CUATRO MESES (4) Y QUINCE DIAS (15), me permito informar las actividades de mayor relevancia realizadas durante el periodo en mención así:

OBL.01: Realice una convocatoria y divulgación de los entrenamientos en la comunidad del corregimiento de la florida mediante una feria de servicios que brindó la alcaldía municipal. Además, realice un poster de publicidad del deporte de Fútbol de salón para difundir por medio de redes sociales tanto personales como las redes sociales del municipio, promoví junto con el coordinador de deportes la disciplina deportiva en las diferentes instituciones del municipio por medio de grupos de WhatsApp que tienen los docentes con los estudiantes, también se realizó una cuña publicitaria en la radio municipal Ecos del Rosario, este proceso se realizó durante el periodo de ejecución del contrato.

OBL.02: Realice el trabajo correspondiente a los planes pedagógicos, mallas curriculares mancomunadamente con los demás formadores de la región del Tequendama de la misma disciplina deportiva; y horarios para trabajar en el corregimiento de la florida y cargue la información en el Drive para ser ejecutado, esta obligación la realice mes a mes durante la ejecución del contrato.

OBL.03: Ejecute todas las actividades plasmadas en el plan pedagógico y en las mallas curriculares partiendo de la planificación y desarrollo físico motriz de los alumnos, además de la continua conformación de los grupos, cobertura y masificación en el corregimiento de la florida. De igual manera se ha ido ajustando la planificación de acuerdo a los avances y retrocesos de los alumnos, buscando siempre la mejora de los niños.

OBL.04: Proyecté en el tiempo correspondiente conformar dos de los tres grupos poblacionales solicitados por la supervisión, se realizaron estrategias para elevar el número de inscritos para la escuela de la formación, finalizando con una cobertura poblacional global de 35 jóvenes repartidos de la siguiente manera:

Fundamentación – 18 deportistas
Perfeccionamiento – 17 deportistas.

OBL.05: Hasta el momento no he recibido la uniformidad correspondiente, pero me presente de forma adecuada a los sitios de entrenamiento. A pesar de lo anterior se realiza una adecuada presentación de la escuela de formación dejando en claro la labor de formadores por parte de indeportes, además en cada una de las reuniones se presenta una buena imagen con decoro de indeportes resaltando la labor y los objetivos del programa y los formadores.

OBL.06: Preparé y ejecuté mes a mes las sesiones de formación correspondiente al plan pedagógico y las mallas curriculares durante la ejecución del contrato, cumpliendo con los niveles de formación y la intensidad de horas. Los sitios de trabajo fueron: cancha múltiple centro poblado de la florida, se trabajan los tres niveles, los lunes y miércoles de 2pm a 4pm iniciación, 4pm a 6pm fundamentación y 6pm a 8pm perfeccionamiento. Los sábados 7:30am a 9:30 iniciación y fundamentación, de 9:30am a 11:30am perfeccionamiento.

OBL.07: Consolide y actualice la información mes a mes en el Drive designado por el gestor provincial, relacionando los datos solicitados por Indeportes, este trabajo se retroalimenta dependiendo de las exigencias del programa.

OBL.08: Presenté la planeación de las sesiones de entrenamiento mes a mes de los 3 grupos poblacionales antes del inicio de cada mes describiendo en cada una de las partes de ella los objetivos, aspectos físicos, técnicos, evaluativos para tener y concepto integral del trabajo que se está desarrollando, también son cargadas en el Drive designado por el gestor provincial. Cabe resaltar que dependiendo lo trabajado el mes anterior y el avance de los jóvenes y niños se hacían los respectivos ajustes en la planeación para que de esta manera estuvieran más acorde con su desarrollo psicomotriz.

OBL.09: Se evaluó y se Presentó ante el supervisor y ante la coordinación del programa de deporte formativo las evaluaciones técnicas y motrices que le realice al grupo de deportistas, de acuerdo a los manuales y formatos que entrego Indeportes Cundinamarca.
Estas evaluaciones técnicas y motrices se realizaron en el mes mayo y en el mes de noviembre durante la ejecución del contrato, con su respectivo análisis cualitativo y cuantitativo. Tales pruebas fisicas y antropometricas son:

Composición corporal:
- Peso
- Estatura cm
- Perimetro de cintura
- Estatura sentado
- alcance

Test:
- Test de 20 mts lisos
- Test de salto largo sin impulso
- Test shutlle run 4x10 mt
- Test baston
- Test course navette de 20 mts
- Test de 300 metros
- Salto alto sin impulso

OBL.10: Realicé la entrega de la certificación por parte de la secretaria de desarrollo social y comunitario del municipio el cual es el organismo deportivo municipal, en los meses de ejecución del contrato en donde consta la realización de actividades mensuales relacionadas, estas certificaciones llevan la firma del Coordinador de Deportes del municipio Javier Orrego

OBL.11: se realizó un apoyo constante a la subgerencia técnica durante la ejecución del contrato cuando fue solicitada. Además se participa en la capacitación del curso del curso virtual del modelo integrado de planeación y gestión MIPG
Además, de esto fui solicitado para realizar apoyos culturales y logísticos por la alcaldía municipal en eventos deportivos, recreativos y culturales. Siempre con la mejor disposición.

OBL.12:
- Asistí a la inauguración de los próximos juegos inter-alcaldías el 12 de agosto en el municipio de Zipaquirá.
- Asistí a la reunión virtual citada por el supervisor de la región Tequendama Cristian reyes, el día 26 de agosto a las 7 p.m. por medio de la plataforma meet.
- Asistí el 08 de septiembre, capacitación virtual vía plataforma zoom a las 2:00 pm, por parte de la dimensión de convivencia social y salud mental de la secretaria de salud de Cundinamarca, en articulación con la universidad Minuto de Dios e INDEPORTES Cundinamarca, desarrollada en el marco de la conmemoración de la semana de la inclusión social.
- Asistí el 13 de septiembre, reunión virtual vía plataforma meet a las 8:00 pm para tratar temas del componente de deporte formativo convocada por el gestor Cristian Reyes.
- Asistí el 26 de septiembre, reunión presencial en el municipio de la mesa, punto vive digital a las 9:00 am para informar y capacitar sobre la segunda toma de test físicos y medidas antropométricas.
- Asistí el 25 de octubre, se realiza actualización de coberturas por medio de una reunión virtual vía plataforma zoom a las 7:30 pm, realizada por el gestor David Prieto.
- Asistí el día 15 a la gobernación de Cundinamarca para la capacitación y planificación de los festivales deportivos que se llevaran a cabo en cada municipio para el cierre de las escuelas deportivas en el año 2022.

- Asistí a la reunión el día 21 de Noviembre de 2022, a las 07:00 p.m., Vía Google Meet, Dirigida por la nueva Gestora Provincial Geraldine Hernández con el fin de tratas temas referentes a Festivales deportivos, formativos y escolares departamentales.
- Asistí a la reunión el día 5 de diciembre de 2022, a las 07:00 p.m., Vía Google Meet, Dirigida por la nueva Gestora Provincial Geraldine Hernández con el fin de tratas temas referentes a Festivales deportivos, formativos y escolares departamentales.

OBL.13: Durante la ejecución del contrato no se realizó ningún traslado de documentos al archivo del Instituto Departamental por lo cual no fue necesario diligenciar ningún formato (FUID)

OBL.14: Se presentan todos los soportes requeridos, en las fechas establecidas, enviando soportes y evidencias que cumplen con el objeto contractual. Además, Se presentan todos los soportes requeridos y se sube la información correspondiente al secop II.

OBL.15: mes a mes se entregaron los documentos donde se evidencia la ejecución de cada una de las obligaciones y requerimientos contractuales emitidos por entidad.

Como soporte poblacional frente a las actividades realizadas en cada una de mis obligaciones contractuales entrego un reporte de Cobertura Total a la finalización del contrato así:

GRUPOS DE TRABAJO	TOTAL BENEFICIARIOS
INICIACION	0
FUNDAMENTACION	18
PERFECIONAMIENTO	17
TOTAL	35

A continuación, entrego un reporte de todos mis pagos y aportes a seguridad social desde el inicio del contrato hasta la finalización del mismo

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Julio	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9437389634
Agosto	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9437541042
Septiembre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9440267041
Octubre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9441580345
Noviembre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9443363364
Diciembre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9444195694
Totales	**6.000.000**	**750.000**	**960.000**	**146.400**	

Modalidad de contratación	Contrato de Prestación de Servicios	Valor Total del Contrato	Plazo de Ejecución	Registro Presupuestal No
Contratación directa	N°1137	$ 7.713.000.oo	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS	2022002529

CONFIRMO Y EXPRESO como contratista que a la fecha **INDEPORTES CUNDINAMARCA** queda a paz y salvo por todo concepto en el pago de mis honorarios en la ejecución del contrato descrito anteriormente.

CONTRATISTA	
Nombre: GERSON ALEJANDRO MOLINA CORREA	**Identificación: 1.068.929.211**

GERSON MOLINA C. **Firma**	

RELACIÓN DE ANEXOS
(por favor por cada mes anexar 4 fotos bien representativas de acuerdo a lo realizado)

AGOSTO



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co


Anolaima
Honestidad Eficiencia





mipg modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos — Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Gerson Alejandro Molina Correa

C.C. 1.068.925.211

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 25 de agosto 2022

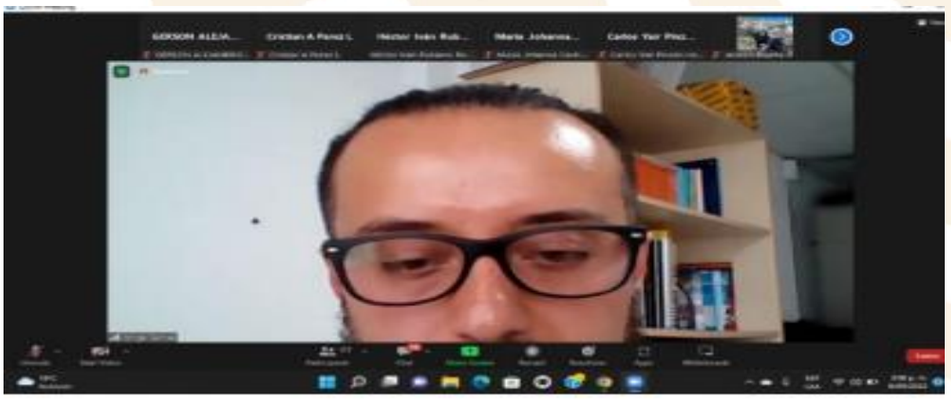
María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

SEPTIEMBRE


INSCRIPCIONES
ABIERTAS
ESCUELAS DE FORMACIÓN
2022
INDEPORTES
Anolaima
Oscar Javier Burgos
Ciclomontañismo
311 272 5222
Pablo Forero
Fútbol de Salón
314 331 6921
Reventones
Corralejas
Anolaima
La Florida
Gerson Molina
Fútbol de Salón
323 233 9423
Tito Menguan
Patinaje
320 841 5465
Anolaima
La Florida
Reventones
Danny Gómez Aguirre
Baloncesto
311 810 1822
Sebastián Paez
Fútbol
311 804 8530
La Florida
¡Anolaima es Deporte!
Anolaima
Honestidad Eficiencia
Alcaldía de
Anolaima





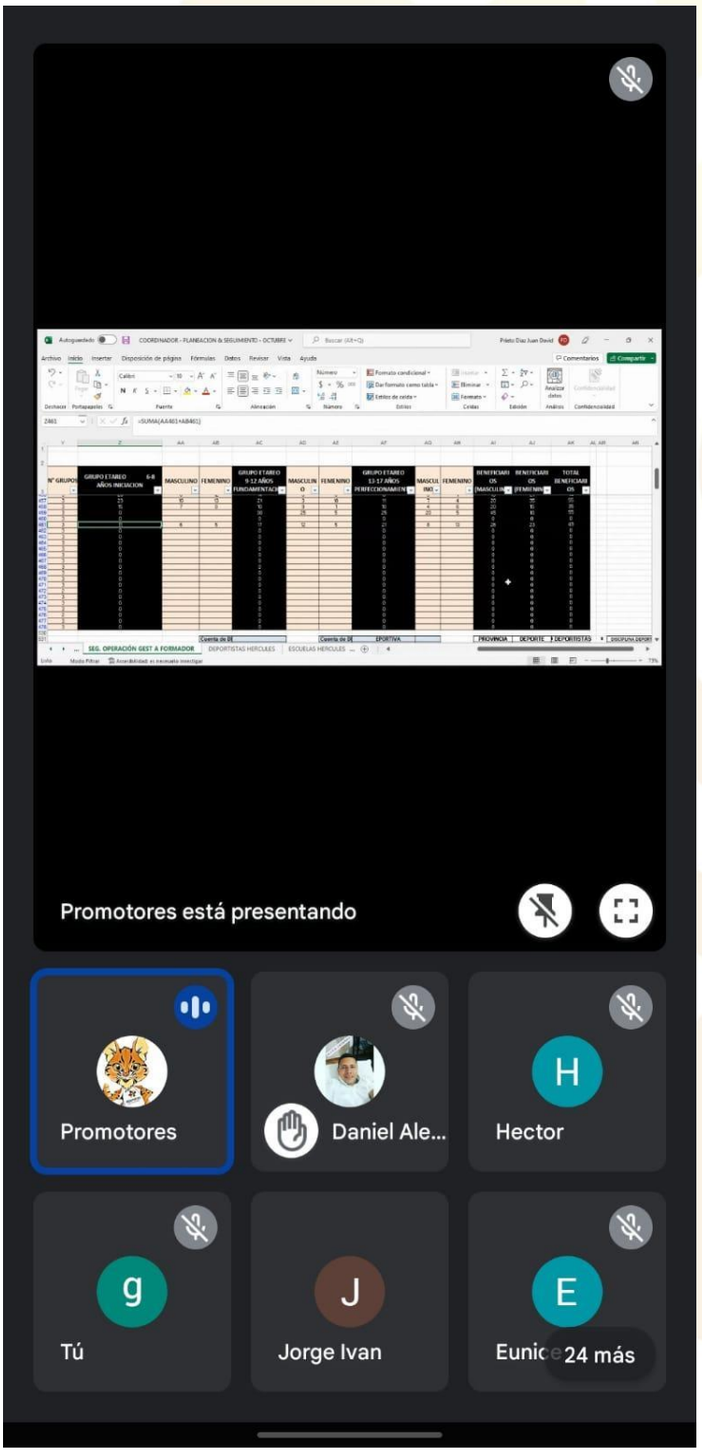



DEPORTE FORMATIVO

OCTUBRE


Proceso de formación 2022
FÚTBOL DE SALÓN
GERSON ALEJANDRO MOLINA CORREA
Profesional En Ciencias Del Deporte Y La Educación Física
Formador Del Proceso De Fútbol De Salón En La Florida
!INSCRIBETE! CEL: 3232339423
Lugar y Días de Entrenamiento
centro poblado la FLORIDA
Lunes, Miércoles y Viernes
iniciacion 6-8 años: 2 pm - 4 pm
fundamentacion 9-12 años: 4 pm- 6 pm
perfeccionamiento 13-17 : 6 pm- 8 pm
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Anolaima
INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA




Promotores está presentando
Promotores
Daniel Ale...
H
Hector
g
Tú
J
Jorge Ivan
E
24 más



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

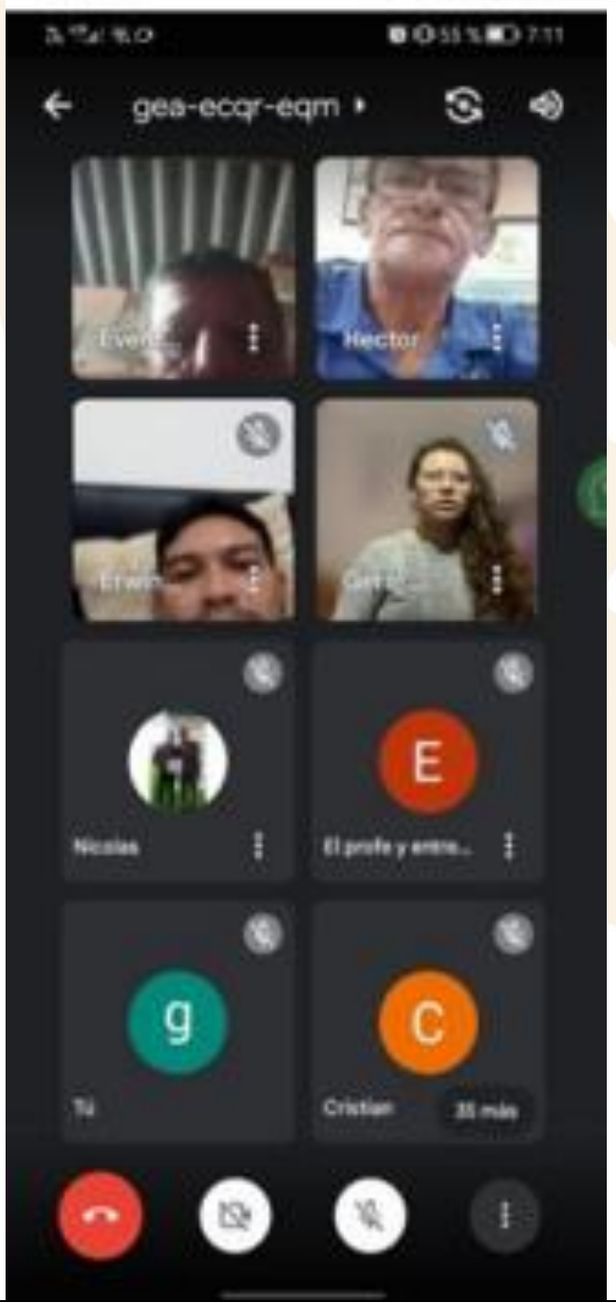
NOVIEMBRE





Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co




gea-ecqr-eqm
Hector
Nicolas
E
El profe y entre...
g
Tú
C
Cristian
35 más



DICIEMBRE

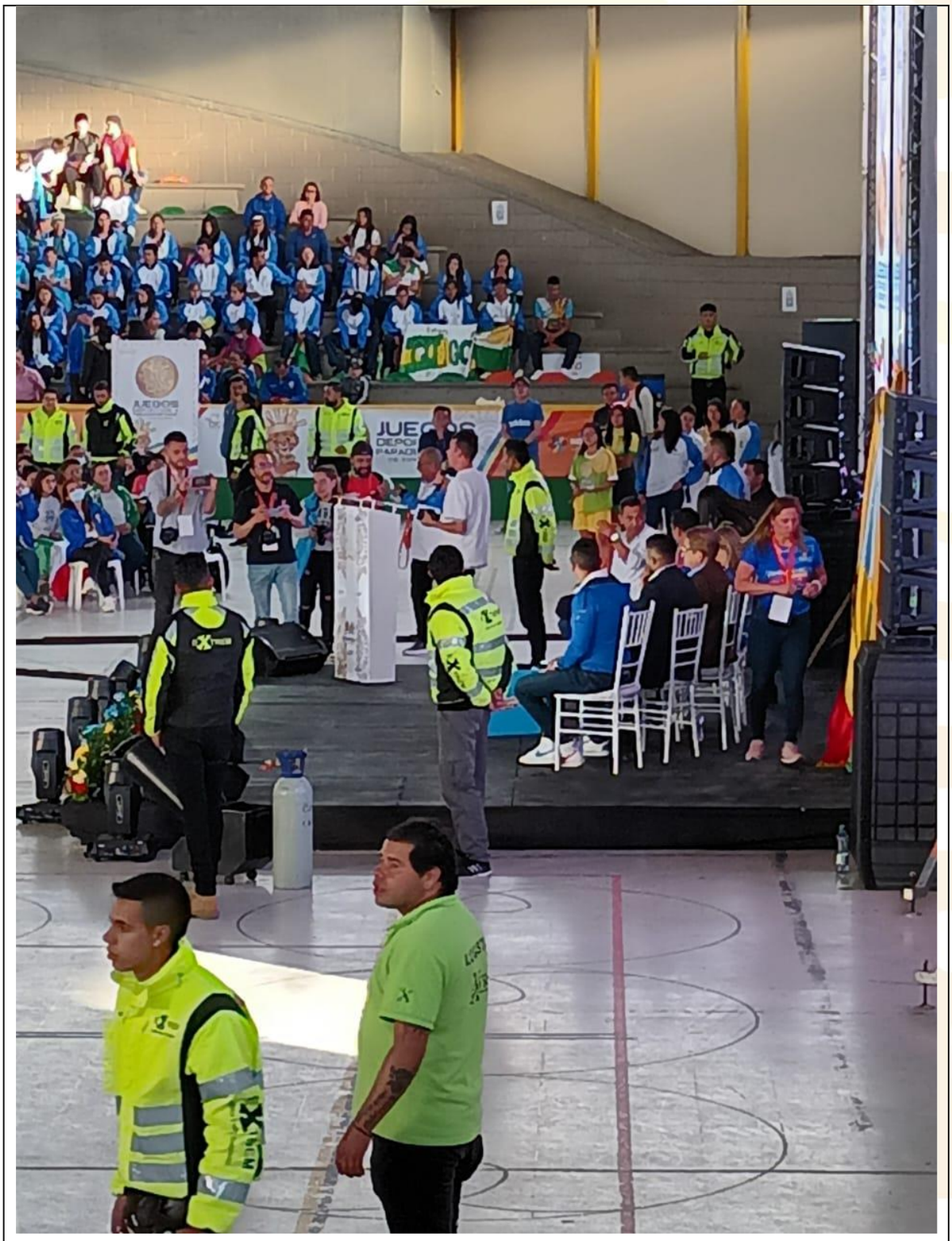




Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co





Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa
Torre Beneficencia Piso 5
Código Postal: 111321
Teléfono: 749 1205 Ext. 1228
/CundinamarcaGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co





VoBo
Gestor Provincial Tequendama